

06 de Abril del 2020

# LA REPÚBLICA POPULAR CHINA BRINDA AMPLIO APOYO A COSTA RICA PARA ENFRENTAR EMERGENCIA POR EL COVID-19

- Costa Rica recibirá una tercera donación, de insumos médicos para la atención de la situación provocada por el COVID-19.
- Se han reforzado los acercamientos virtuales entre autoridades técnicas de ambos países, para intercambio de experiencias sobre la atención de la actual emergencia.
- La Alianza Estratégica entre Costa Rica y China ha dado múltiples frutos, y esta cooperación es una manifestación clara de la cercanía que ambos pueblos mantienen.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Solano Quirós, expresó su agradecimiento por las generosas donaciones que la República Popular China ha realizado a Costa Rica para facilitar la atención de la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

“La situación actual nos obliga a sumar todos los esfuerzos y a buscar formas innovadoras para la cooperación internacional”, expresó el Canciller Solano Quirós, quien calificó de oportunas y solidarias las donaciones de la República Popular China.

A finales de la semana anterior se confirmó una tercera donación, que saldrá de Beijing después del 15 de abril, y que estará compuesta por varios miles de batas de protección descartables, respiradores N95 para uso médico, mascarillas quirúrgicas, lentes de seguridad para uso médico, guantes descartables para cirugía estériles, y botas de seguridad para uso médico.

Las primeras dos donaciones fueron anunciadas el 23 de marzo 2020, y ya fueron materializadas. Una consistió en una cantidad importante de kits de pruebas para detectar el COVID-19, que fueron entregados el 30 de marzo por la Embajada de China en San José. La segunda donación consistió en insumos médicos como mascarillas quirúrgicas, kits adicionales de pruebas y cinco máquinas de presión positiva continua de las vías respiratorias (CPAP, por sus siglas en inglés), obtenidos gracias al aporte de la Fundación Jack Ma y de la Fundación Alibaba.

“En nombre del pueblo y Gobierno de Costa Rica, agradezco la solidaridad del pueblo chino con el pueblo costarricense. El material que el país ha recibido a través de estas tres significativas donaciones sin duda alguna ayudará a responder adecuadamente a las necesidades del país en el marco de esta emergencia”, manifestó el ministro Solano Quirós, quien agregó que “esta cooperación es una muestra clara de la cercanía entre existente entre los pueblos chino y costarricense, y es parte de los frutos de la Alianza Estratégica entre nuestros dos países”.

## **GOBIERNO REITERA: PERSONAS EXTRANJERAS QUE SALGAN DEL PAÍS NO PODRÁN REINGRESAR**

El ministro de Seguridad Pública, Michael Soto, anunció que las medidas migratorias se extenderán hasta el 30 de abril y se prolongarán hasta que finalice la emergencia, al tiempo que advirtió que quienes intenten volver al país de manera ilegal perderán su condición regular y serán rechazados.

Agregó que personas costarricenses que salgan del país y regresen acarrearán una multa de un salario base y una orden sanitaria de aislamiento por 14 días.

Finalmente, indicó que el Ministerio de Seguridad Pública dispuso de más personal para vigilar la frontera norte desplazado un importante recurso a la zona limítrofe.

El ministro de Seguridad Pública, Michael Soto Rojas, anunció que las medidas migratorias se extenderán hasta el 30 de abril y que esta disposición se prolongará hasta que finalice la emergencia nacional por el coronavirus COVID-19, al tiempo que recordó que personas extranjeras que salgan de Costa Rica no podrán reingresar a territorio nacional.

El jerarca indicó en conferencia de prensa este medio día que en caso de que se detecte a una persona intentando ingresar a suelo costarricense de manera ilegal, perderá su condición regular en el país y serán rechazados. “Queremos reiterar el mensaje de abstenerse salir de Costa Rica y respetar las medidas que ha dispuesto el gobierno de la República”, dijo el ministro.

“Este es un lineamiento que tiene como objetivo resguardar la salud pública de la ciudadanía para evitar mayores contagios por el coronavirus COVID-19, colaboremos con las medidas, pongamos de nuestra parte y acatemos el decreto emitido por el Presidente de la República”, agregó el jerarca.

Adicionalmente, recordó a las personas costarricenses que quienes salgan del país y reingresen a suelo nacional, se les aplicará una orden sanitaria de aislamiento por 14 días y alertó que el incumplimiento a dicha orden acarrea una multa de un salario base (¢450,200).

El ministro Soto Rojas, destacó que no está permitido el ingreso de turistas o personas sin residencia en el país y señaló que el Ministerio de Seguridad Pública dispuso de más personal para vigilar las fronteras, particularmente en la zona norte de Costa Rica desplazado un importante recurso a dicha frontera.

“Esto permitirá realizar un mayor control en cuanto al desplazamiento de personas que pretendan salir del país, así como aquéllos extranjeros que intenten violentar el actual cierre de fronteras decretado por el gobierno costarricense”, recalcó el titular de Seguridad Pública.

Y finalizó que los oficiales estarán colaborando en la revisión de los diferentes vehículos de transporte público que se dirigen hacia los puestos de Peñas Blancas en La Cruz, Guanacaste, así como Tablillas de Los Chiles, Alajuela.

## **CRUZ ROJA COSTARRICENSE E ICT VELAN POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SANITARIAS EN LAS PLAYAS EN SEMANA SANTA**

Desde el inicio del operativo se han realizado 1962 avisos de restricción a los turistas. Cruz Roja e ICT hacen un vehemente llamado a abstenerse a visitar las playas, pozas, ríos, montañas y otros sitios durante la Semana Santa.

En atención a la emergencia que vive el país producto del COVID-19, la Cruz Roja Costarricense con el apoyo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) han desarrollado una serie de acciones puntuales de vigilancia y supervisión en las playas.

De manera coordinada con el cuerpo de guardavidas ha implementado diferentes tareas entre las que sobresalen el reporte diario de visitación en las playas durante esta pandemia, apoyo en desinfección de centros educativos y comunicar los lineamientos estipulados por el Ministerio de Salud a todos los usuarios que se acercan a las playas. Además se ha puesto en marcha un plan de perifoneo en las comunidades cercanas.

Asimismo la Policía Turística conformada por más de 300 efectivos se ha sumado al apoyo de estas tareas en las costas, sin dejar de atender situaciones que se presenten para de eventuales delitos. Este cuerpo policial se suma al apoyo permanente de la Fuerza Pública en la atención de la emergencia.

Según información compartida por la Cruz Roja Costarricense desde el inicio del operativo se han realizado 1.962 avisos de restricción a los turistas.

“El trabajo de los guardavidas ha sido muy importante en estos días, generando un apoyo a las iniciativas institucionales, en conjunto con el apoyo del Instituto Costarricense de Turismo, una sinergia que permite aportar en las medidas de

prevención impuestas por el Gobierno, ante la amenaza de esta enfermedad”, dijo Jim Batres, Director Nacional de Gestión de Riesgo de Atención de Emergencias.

Por su parte Alberto López, Gerente General del ICT se unió al llamado vehemente a permanecer en casa e intensificar los protocolos de lavado de manos, estornudo y tos, unido al distanciamiento social, en especial, de cara al inicio de la Semana Santa. “El ICT se une a la Cruz Roja brindando el apoyo con los guardavidas y Policía Turística para generar consciencia en las poblaciones costeras y costarricenses de abstenerse a visitar las playas durante estos días de reflexión”.

### Semana Santa con playas cerradas

Todas las playas se encuentran cerradas por decreto debido a la emergencia, ante esto, el personal de Guardavidas se mantiene informando a los turistas sobre la restricción de permanecer en las playas.

Los cruzrojistas ubicados en las playas aplican minuciosamente todos los protocolos establecidos de lavado de manos regular, utilización de alcohol en gel, la desinfección del equipo y el distanciamiento correspondiente.

Las acciones que han realizado los guardavidas han sido a solicitud de los comités locales de emergencia de cada zona, colaborando activamente entre Policía Turística y Guardacostas.

“Es importante que la población tome conciencia ante esta enfermedad, y que sea consciente de las restricciones sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud, mismas que tienen como finalidad, reducir la transmisión de esta enfermedad, por lo que hacemos un llamado a la población para que se quede en casa en especial durante esta Semana Santa” concluyó de forma vehemente Batres.

La Cruz Roja Costarricense y el Instituto Costarricense de Turismo firmaron un convenio en abril del 2019 con el fin de mejorar la capacidad de respuesta y atención de incidentes en el mar que involucran a bañistas. Las playas incluidas en el marco de este convenio son: Manuel Antonio, Parque Marino Ballena y Cocles-Manzanillo. A lo anterior se une el trabajo de guardavidas voluntarios en Jacó, Tamarindo, Playa Bonita.